



Oficina de Desarrollo
de las Telecomunicaciones (BDT)



Ref.: Circular/BDT/DKS/DIS/056

Ginebra, 6 de marzo de 2025

- A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT;
- Al Estado de Palestina (Resolución 99 (Rev. Dubái, 2018));
- A los Miembros del Sector del UIT-D;
- A las Instituciones Académicas;
- A las Autoridades Nacionales de Reglamentación

Asunto: Invitación a participar y colaborar en la celebración del Día Internacional de las Niñas en las TIC de 2025

Estimado Señor/Estimada Señora:

Me complace informarle de que este año, con el generoso apoyo del Ministerio de Desarrollo Digital de la República Kirguisa y el Ministerio de Transición Digital, Innovación y Modernización de la República Islámica de Mauritania, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) celebrará el Día Internacional de las Niñas en las TIC **el 24 de abril de 2025** cuyas anfitrionas serán dos regiones: la Comunidad de Estados Independientes (**Bishkek, Kirguistán**) y los Estados Árabes (**Nuakchot, Mauritania**).

Bajo el lema "*Las niñas en las TIC para una transformación digital inclusiva*", el Día unirá a los dos países anfitriones y contará con un evento presencial en ambos lugares, incluida una ceremonia de bienvenida y un diálogo intergeneracional con oradores de todo el mundo. Le invito a asistir y a considerar la posibilidad de patrocinar a niñas y entidades escolares de su país para que se unan a la celebración en persona, en Kirguistán o en Mauritania. Mi equipo podrá ayudarle con el proceso.

Si no puede viajar, le animo, así como a las niñas y las escuelas de su país, a seguir el evento en directo en nuestro sitio web ([Día Internacional de las Niñas en las TIC](#) – pronto se publicará información detallada sobre el evento en directo).

Para lograr nuestro objetivo común de reducir la brecha digital de género, **también le invito a organizar programas, formaciones y actividades para conmemorar el Día de las Niñas en las TIC de 2025** y a implicarse y colaborar activamente con otras partes interesadas pertinentes de su país para amplificar el impacto de estas iniciativas, ese Día y durante todo el año para que cada día sea un Día de las Niñas en las TIC.

Para mostrar su evento como parte del esfuerzo mundial para celebrar el Día Internacional de las Niñas en las TIC 2025, puede presentarlo en nuestro sitio web oficial [aquí](#).

Nuestros datos ponen de manifiesto las persistentes disparidades de género en el acceso y la utilización de la tecnología digital. Por ejemplo, en 2024 a nivel mundial, el 70% de los hombres utilizaron Internet en comparación con el 65% de las mujeres. Para lograr una transformación digital inclusiva, debemos empoderar a TODAS las niñas y jóvenes, proporcionándoles un acceso igualitario y equitativo a las TIC, al

desarrollo de competencias y a las oportunidades de liderazgo en tecnología e innovación, independientemente de su formación académica, situación socioeconómica o ubicación geográfica.

Para obtener más información, póngase en contacto con mi equipo del Servicio de Inclusión Digital en girlsiniets@itu.int; o con la Oficina Regional de la UIT para la Comunidad de Estados Independientes en itu-ro-cis@itu.int o la Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes en ITU-RO-ArabStates@itu.int.

Espero contar con su participación para que el Día Internacional de las Niñas en las TIC de 2025 sea un poderoso movimiento hacia un mundo digital más inclusivo y equitativo.

Le saluda atentamente,

(firmado)

Cosmas Luckyson Zavazava
Director